

Competición nacional del proyecto PODCAST en España

NORMAS Y REGLAMENTO NACIONAL



A NIVEL NACIONAL

CONCURSO DEL PROYECTO PODcast EN ESPAÑA

NORMAS Y REGLAMENTO NACIONALES

PODcast — POver of Diverse Communities

Co-financiado por la Unión Europea | Programa ERASMUS+

Resumen del concurso

Dirigido a	Jóvenes de entre 18 y 25 años residentes en España
Plazo de presentación de propuestas	Del 23 de junio de 2026 al 21 de julio de 2026
Plazo de votación (tras la presentación de propuestas)	Del 22 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026
Formato	Podcast (audio) de 10 a 20 minutos; o también Videocast (vídeo) de 10 a 20 minutos
Idioma	Español + subtítulos en inglés obligatorios para el ganador
Premio	Los ganadores/as avanzarán a la fase internacional en Treviso, Italia
Puntuación	30 % del jurado nacional + 70 % de los votos del público en línea



Co-financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

1. Introducción

El Concurso Nacional del Proyecto PODCast en España forma parte del proyecto PODCast — POver of Diverse Communities, cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa ERASMUS+. Cada organización asociada organiza su propio concurso nacional, invitando a los jóvenes a crear episodios de podcast o videocast sobre temas fundamentales relacionados con la inclusión, la diversidad y la ciudadanía activa.

Los dos ganadores/as del concurso nacional pasarán a la final internacional organizada por ETV EuroTreviso en Treviso, Italia.

2. Organizador

Este concurso nacional en España está organizado por la organización asociada local del proyecto PODCast en el país correspondiente, Formación para el Desarrollo y la Inserción, S.L. (DEFOIN). La coordinación internacional corre a cargo de ETV EuroTreviso.

Mas allá, los socios del proyecto PODCast son:

- FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN (DEFOIN) — España
- MDI GLOBAL Balcanes — Serbia
- ETV EUROTREVISIO — Italia
- ASSOCIAÇÃO MAIS CIDADANIA — Portugal
- MEDIADIVERSITY INSTITUTE — Bélgica
- CENTRO JUVENIL DE EPIRUS — Grecia

3. Objetivos

El concurso tiene como objetivo:

- Difundir información y oportunidades sobre la Unión Europea (UE), prestando especial atención a los jóvenes.
- Fomentar la inclusión de los jóvenes en riesgo de exclusión social.
- Proporcionar a los jóvenes herramientas para compartir sus opiniones y puntos de vista.
- Despertar la creatividad y desarrollar habilidades multimedia y de narración digital.
- Crear obras originales que promuevan los valores de la UE, la diversidad y el diálogo intercultural.
- Fomentar la reflexión sobre el futuro de Europa y la riqueza de sus culturas.

4. Requisitos de participación

4.1. Quién puede participar

El concurso está abierto a jóvenes de entre 18 y 25 años que residan —incluso de forma temporal (residencia temporal legal en España durante las fechas de implementación del proyecto)— en España. La participación puede realizarse de forma:

- Individual: una sola persona crea y presenta la obra.
- Equipo: hasta dos personas pueden colaborar en una misma propuesta.
- Cada participante o equipo podrá presentar un máximo de una (1) obra.

4.2. Idioma

Los episodios deben producirse en la lengua nacional del país del participante, en este caso, español. Se exigirán subtítulos en inglés a los ganadores, y será responsabilidad de estos añadirlos al material que hayan presentado previamente.

5. Temas

Los participantes deben elegir uno de los seis temas desarrollados en el marco del proyecto PODCast para crear su obra. Cada tema cuenta con una [guía de bolsillo](#) disponible en la página web del proyecto.

Tema	Áreas clave
Participación juvenil	Compromiso cívico, ciudadanía activa, empoderamiento juvenil, consejos juveniles, defensa de causas, participación electrónica, diálogo intergeneracional.
Origen étnico	Identidad cultural, migración, diversidad, discriminación, racismo, multiculturalismo, interculturalismo, sentido de pertenencia, representación.
Igualdad de género	Roles de género, brecha salarial de género, interseccionalidad, derechos reproductivos, violencia de género, lenguaje inclusivo, empoderamiento.
Salud mental	Bienestar emocional, estigma, neurodiversidad, mecanismos de afrontamiento, espacios seguros, concienciación sobre la salud mental, resiliencia.
Política	Democracia, sociedad civil, derechos humanos, instituciones de la UE, participación política, discurso de odio, movimientos de base.

Empleabilidad	Desarrollo de competencias, alfabetización digital, aprendizaje permanente, trayectorias profesionales, economía gig, marca personal, conciliación de la vida laboral y personal.
---------------	---

6. Requisitos de presentación

Los participantes pueden presentar un podcast (solo audio) o un videocast (audio + vídeo). Ambos formatos se evalúan según el mismo sistema de puntuación 70/30, con criterios específicos para cada formato (véase la sección 8). Solo se permite una presentación por participante o equipo.

6.1. Podcast (solo audio)

- Formato de archivo: se prefiere el formato MP3, pero también se aceptarán otros formatos (WAV, AAC, OGG o equivalentes)
- Duración: Mínimo 10 minutos — Máximo 20 minutos.
- Dispositivo de grabación: se acepta cualquier dispositivo (teléfono inteligente, ordenador, grabadora, etc.).
- Obra original creada específicamente para este concurso, siguiendo las normas que se recogen en este documento.
- Publicado en 2026
- Se pedirá al ganador que produzca un vídeo con subtítulos, utilizando el podcast como pista de audio.

6.2. Videocast (audio + vídeo)

- Formato de archivo: se prefiere el formato MP4, pero también se aceptarán otros formatos (MOV, AVI, MKV o equivalentes)
- Duración: mínimo 10 minutos — máximo 20 minutos.
- Dispositivo de grabación: Se acepta cualquier dispositivo (teléfono inteligente, cámara, cámara web, etc.).
- Obra original creada específicamente para este concurso, siguiendo las normas que se recogen en este documento.
- Publicado en 2026
- Se anima a los participantes a añadir subtítulos para maximizar la accesibilidad (no obligatorio excepto después para aquella propuesta ganadora).
- Se pedirá al ganador que añada subtítulos en inglés

6.3. Directrices de contenido (ambos formatos)

- El contenido debe estar claramente relacionado con el tema elegido.
- Se acepta cualquier formato creativo: entrevista, documental, debate, narración, etc.
- El contenido no debe infringir los derechos de terceros, la legislación aplicable ni la decencia pública.
- Cualquier música, efecto de sonido, imagen o contenido de terceros debe estar libre de derechos de autor o contar con la licencia correspondiente.
- Se descalificarán las obras que promuevan la discriminación, la violencia, el discurso de odio o actividades ilegales.
- Cualquier tercero que aparezca en el episodio (entrevistado, colaborador) deberá firmar el Formulario de consentimiento y autorización de terceros, que deberá enviarse junto con la propuesta. El consentimiento puede encontrarse al final del presente documento.

6.4. Cómo presentar la candidatura

Los participantes deben enviar la siguiente información a estas direcciones de correo electrónico: belen.gonzalez@defoin.es y scarlett.obando@defoin.es, indicando lo siguiente:

- Nombre(s) completo(s) y edad(es) de todos los participantes.
- Título del podcast o videocast.
- Dirección de correo electrónico y número de contacto (para comunicarse con el participante).
- Tema elegido y formato de presentación (podcast o videocast).
- Breve descripción del trabajo (máx. 150 palabras).
- Enlace público de streaming a la obra. La obra deberá ser publicada y mantenerse pública al menos durante el periodo de duración del concurso y votación.
- Formulario(s) de consentimiento de terceros firmado(s), si procede.
- Adjuntar el archivo de audio o vídeo.

El correo enviado con toda la información anterior, debe nombrarse de la siguiente forma: Proyecto PODCast – Competición España – [Nombre(s) y Apellido(s) del participante(s)]

Fecha límite: 21 de julio de 2026 a las 23:59 (hora española). No se tendrán en cuenta las inscripciones que se reciban fuera de plazo.

El envío de la información requerida constituye la declaración por parte del participante o participantes de que es titular de los derechos de autor de todos los elementos originales de la obra y de que todos los datos personales facilitados —nombre, edad y lugar de residencia en España— son correctos y veraces. Esto implica también que el participante acepta

conceder a Defoin y al Proyecto PODCast permiso para publicar las propuestas en sus respectivas páginas web según corresponda.

7. Proceso de selección

7.1. Fase nacional

Cada organización asociada, en este caso DEFOIN, evaluará las propuestas a través de su jurado nacional y de una votación pública en línea. Los ganadores con las propuestas mejor puntuadas pasan a la Fase Internacional en Treviso, Italia, la cual consiste en la participación en el evento final del proyecto PODCast en esta localidad.

7.2. Evento internacional en Treviso

El evento internacional tendrá lugar en Treviso, Italia, del 21 al 24 de octubre de 2026, incluidos los días de viaje (21 y 24: días de viaje; 22 y 23: días del evento). Los ganadores nacionales participarán y podrán presentar su trabajo ante un público internacional durante el evento.

Si un ganador/a nacional no puede asistir en persona, deberá notificarlo sin demora al organizador. El organizador se reserva el derecho a seleccionar un sustituto entre los participantes del concurso nacional por orden de clasificación.

8. Sistema de puntuación

Cada propuesta se puntúa mediante un sistema de puntuación dual que combina la evaluación de expertos con la participación del público. La puntuación final se calcula de la siguiente manera:

Fórmula de la puntuación final

$$\text{Puntuación final} = (\text{Puntuación del jurado} \times 30 \%) + (\text{Puntuación de la votación pública} \times 70 \%)$$

Ambos componentes se normalizan en una escala de 0 a 100 antes de su ponderación.

8.1. Evaluación del jurado nacional (30 %)

Cada jurado nacional estará compuesto por tres miembros designados por la organización asociada: dos animadores juveniles y un miembro de la organización. Los miembros del jurado evaluarán las candidaturas de forma independiente y se calculará la media de sus puntuaciones.

8.1.a. Podcast (solo audio) — Criterios del jurado

Criterio	Puntos (máx.)	Descripción
Creatividad y originalidad	25	Originalidad, innovación y creatividad del concepto, el formato visual o el enfoque narrativo
Relevancia y calidad del mensaje	25	Claridad y eficacia del episodio respecto al tema elegido. Coherencia del mensaje, argumentación e impacto.
Calidad técnica del audio	20	Claridad del audio, calidad de la voz, edición, ritmo, estructura y nivel general de producción.
Valores de la UE y alineación con el proyecto	15	Reflejo de los valores de la UE (inclusión, diversidad, derechos humanos, ciudadanía activa) y ajuste a los objetivos del proyecto PODCast
Interés y atractivo para la audiencia	15	Atractivo, accesibilidad y capacidad de conectar con el público objetivo
TOTAL	100	Puntuación máxima del jurado

8.1.b Videocast (audio + vídeo) — Criterios del jurado

Las candidaturas de videocast se evalúan en seis dimensiones. La calidad del vídeo se pondera intencionadamente con una puntuación más baja (10 puntos) para garantizar que la atención se centre principalmente en el contenido, el mensaje y la calidad del audio.

Los videocasts, en comparación con los podcasts, partirán de una puntuación base de 5 puntos.

Criterio	Puntos (máx.)	Descripción
Formato de vídeo	5	Puntuación mínima obligatoria
Creatividad y originalidad	20	Originalidad, innovación y creatividad del concepto, el formato visual o el enfoque narrativo
Relevancia y calidad del mensaje	20	Claridad y del episodio respecto al tema elegido. Coherencia del mensaje, argumentación e impacto.

Calidad del audio	15	Claridad del audio, calidad de la voz, edición de sonido, equilibrio entre música y efectos, y nivel general de audición.
Valores de la UE y alineación con el proyecto	15	Reflejo de los valores de la UE (inclusión, diversidad, derechos humanos, ciudadanía activa) y ajuste a los objetivos del proyecto PODCast
Compromiso y atractivo para la audiencia	15	Atractivo, accesibilidad y capacidad de conectar con el público objetivo
Calidad del vídeo	10	Iluminación (adecuada y uniforme), encuadre y composición, montaje visual (cortes, transiciones) y nitidez general de la imagen.
TOTAL	100	Puntuación máxima del jurado

Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables. En caso de empate, el jurado deliberará para llegar a una decisión. Las candidaturas de podcasts y videocasts compiten en la misma clasificación; el formato no da lugar a grupos de ganadores separados.

8.2. Votación pública en línea (70 %)

Todas las candidaturas elegibles se publicarán en la sección de noticias de la página web de Defoin y/o de la página web de PODCast durante el periodo de votación. Se animará al público a leer las noticias, escuchar las propuestas y votar.

- Periodo de votación: del 22 de julio al 30 de julio de 2026 (fecha límite mínima; Defoin se reserva el derecho a modificar o ampliar estas fechas en función del número de candidaturas recibidas). Tras esta fecha, Defoin se pondrá en contacto con los ganadores.
- Para llevar a cabo la votación, Defoin proporcionará una encuesta de Google Forms que incluirá todas las candidaturas recibidas, de modo que cada usuario que acceda al formulario pueda seleccionar su opción ganadora.
- Cada usuario podrá emitir un voto por cada propuesta (verificado mediante correo electrónico o inicio de sesión a través de redes sociales).
- Las propuestas se presentan de forma anónima (sin los nombres de los participantes) para garantizar la imparcialidad.
- Puntuación de la votación pública = (votos recibidos ÷ número máximo de votos en esa ronda del concurso) × 100.
- Cualquier intento de manipular la votación (bots, votación automatizada masiva) dará lugar a la descalificación de la propuesta en cuestión.

9. Premios

El jurado nacional seleccionará a los ganadores en función de la puntuación final combinada.

- Los ganadores nacionales serán invitados al **evento internacional que se celebrará en Treviso (Italia) del 21 al 24 de octubre de 2026, incluidos los días de viaje (21 y 24: días de viaje; 22 y 23: días del evento)**. Participarán en las actividades del proyecto, de dos días de duración, incluida la presentación de su trabajo ante un público internacional. Los gastos de viaje y alojamiento correrán a cargo de la organización de origen, en este caso DEFOIN, de acuerdo al presupuesto establecido por el proyecto PODCast para esta actividad.
- Defoin se hará cargo igualmente de los gastos de transporte y manutención, así como de otros gastos subvencionables en el marco del proyecto PODCast y del programa Erasmus+, según el presupuesto de la organización para esta actividad. Defoin se pondrá en contacto con los ganadores una vez finalizado el proceso del concurso para organizar el viaje.

10. Derechos y propiedad intelectual

- Al presentar una propuesta, el participante declara que es titular de los derechos de autor de todos los elementos originales del trabajo.
- El participante concede al organizador una licencia indefinida, gratuita y no exclusiva para utilizar la obra o imagen presentada con fines promocionales, educativos y no comerciales relacionados con el proyecto PODCast (página web, redes sociales, materiales de prensa).
- El nombre y el país del participante aparecerán en los créditos siempre que se publique la obra.
- El organizador no utilizará las obras presentadas con fines comerciales sin el consentimiento por escrito del participante.
- Cualquier violación de los derechos de terceros (música protegida por derechos de autor, imágenes sin licencia, uso de la imagen de personas sin su consentimiento) es responsabilidad exclusiva del participante.
- Cualquier tercero que aparezca en el podcast o videocast (entrevistados, colaboradores, etc.) deberá firmar el Formulario de consentimiento y autorización de terceros en el momento de enviar la participación.

11. Protección de datos (RGPD)

Los datos personales recopilados a través del formulario de inscripción se tratarán exclusivamente para los fines del proyecto PODCast y su concurso, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).

- Responsable del tratamiento: cada organización asociada nacional (tal y como figuran en el consorcio del proyecto).
- Los datos se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones de información posteriores.
- Los participantes tienen derecho a acceder, rectificar, suprimir y limitar el tratamiento de sus datos personales.
- Los participantes pueden retirar su consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.
- Las reclamaciones pueden presentarse ante la autoridad nacional de control competente en materia de protección de datos.

12. Disposiciones finales

- La participación en el concurso implica la plena aceptación del presente reglamento.
- El organizador se reserva el derecho a modificar el presente reglamento. Cualquier cambio sustancial se comunicará a los participantes inscritos.
- Las participaciones que no cumplan con estas normas (duración incorrecta, fuera de tema, contenido ilegal, inscripción incompleta o falta de formularios de consentimiento de terceros) serán descalificadas sin previo aviso.
- El organizador no se hace responsable de la cancelación o los cambios en el calendario del concurso debidos a circunstancias ajenas a su control.
- Cualquier cuestión no contemplada en el presente reglamento será resuelta individualmente por el organizador.
- En caso de discrepancias entre las distintas versiones lingüísticas, prevalecerá la versión en inglés.

PODcast — POver of Diverse Communities | Co-financiado por la Unión Europea | Programa ERASMUS+ — Normas nacionales (España – DEFOIN) Junio 2026

PODCAST — POver of Diverse Communities

Cofinanciado por la Unión Europea | Programa ERASMUS+

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE TERCEROS

Para las personas que aparecen en una propuesta presentada al concurso (podcast o videocast)

¿Cuándo es necesario este formulario?

Este formulario debe ser firmado por cualquier persona que:

- aparezca en pantalla (videocast) o cuya voz esté grabada (podcast), Y
- NO sea uno de los participantes oficiales del concurso que presenta la propuesta.

Ejemplos: un entrevistado, un amigo que aporta una cita, un colaborador, el protagonista de un reportaje.
Un formulario por persona. Adjunta todos los formularios firmados a tu propuesta para el concurso.

PARTE A — Datos de la persona que otorga la autorización

La persona que rellena este formulario (el tercero que aparece en la propuesta):

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Nacionalidad: _____

Dirección: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Número de teléfono: _____

Si la persona que da su autorización es menor de 18 años, este formulario también deberá estar firmado por uno de sus padres o su tutor legal (véase la Parte E).

PARTE B — Datos de la participación en el concurso

Datos del podcast o videocast en el que aparece la persona que da su autorización:

Título de la obra presentada: _____

Nombre(s) del/de los participante(s) que ha(n) creado la obra:

Organización colaboradora (país): _____

Tema elegido: _____

Formato: _____

Breve descripción del contenido en el que apareces:

PARTE C — Consentimiento y autorización

Al firmar este formulario, yo, el abajo firmante, doy mi consentimiento libre y voluntariamente a lo siguiente:

- Doy mi consentimiento para que mi voz y/o mi imagen sean grabadas, captadas e incluidas en la participación en el podcast o videocast descrita en la Parte B.
- Autorizo a los participantes mencionados en la Parte B y a los organizadores del proyecto PODCast a publicar, emitir y distribuir la participación —incluida mi voz y/o imagen— a efectos del concurso PODCast, sin limitación geográfica y durante la vigencia del proyecto y sus actividades promocionales y de sostenibilidad posteriores a la vigencia del proyecto
- Entiendo que la participación podrá publicarse en la página web del proyecto, en las redes sociales, en materiales de prensa y en eventos públicos relacionados con el proyecto PODCast.
- Confirmando que he sido informado sobre la naturaleza y el contenido de la participación en la que aparezco y que no tengo ninguna objeción a su uso tal y como se ha descrito anteriormente.
- Entiendo que puedo retirar este consentimiento por escrito en cualquier momento antes de que la propuesta se presente al concurso. Una vez presentada, la retirada del consentimiento puede dar lugar a la descalificación de la propuesta.
- Confirmando que mi participación ha sido totalmente voluntaria y que no he recibido ningún pago ni compensación a cambio de esta autorización.

PARTE D — Protección de datos personales (RGPD)

Tus datos personales (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, datos de contacto) serán tratados por la organización asociada organizadora del proyecto PODCast con el único fin de gestionar las candidaturas al concurso y verificar el consentimiento, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).

Sus datos se conservarán durante el período mínimo necesario y no se compartirán con terceros ajenos al consorcio del proyecto PODCast sin su consentimiento explícito. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y limitar el tratamiento de sus datos. Para ejercer estos derechos, póngase en contacto con la organización asociada organizadora de su país.

- He leído y comprendido la información anterior relativa al tratamiento de mis datos personales y doy mi consentimiento.

PARTE E — Consentimiento de los padres o tutores (Rellenar solo si es menor de 18 años)

Si la persona que da su autorización es menor de 18 años, uno de los padres o el tutor legal debe cumplimentar y firmar esta sección.

Nombre y apellidos del padre, madre o tutor: _____

Relación con el menor: _____

Correo electrónico o teléfono de contacto: _____

Yo, el abajo firmante, confirmo que soy el padre, la madre o el tutor legal de la persona mencionada en la Parte A y doy mi consentimiento en su nombre para todas las cláusulas establecidas en las Partes C y D.

FIRMAS

Persona autorizadora (o padre/madre o tutor si es menor de 18 años):

Persona autorizada	Padre/madre o tutor (si es menor de 18 años)
Nombre y apellidos: _____	Nombre y apellidos: _____
Firma: _____	Firma: _____
Fecha: _____	Fecha: _____

Participante en el concurso (que confirma que la persona mencionada anteriormente aparece en su propuesta):

Participante 1	Participante 2 (si se trata de una inscripción por equipos)
Nombre y apellidos: _____	Nombre y apellidos: _____
Firma: _____	Firma: _____
Fecha: _____	Fecha: _____

PODcast — POver of Diverse Communities | Co-financiado por la Unión Europea | Programa ERASMUS+ — Normas nacionales (España - DEFOIN) Junio 2026

PODcast

POWER OF DIVERSE COMMUNITIES



Número de proyecto: KA220-YOU-9A91852C

Co-financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



PODCAST



Cofinanciado por
la Unión Europea

Defoin



EPIRUS
KENTPO NEQN

